



13.10.2017

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **PARQUE NACIONAL VOLCÁN TENORIO Y PARQUE NACIONAL PALO VERDE, HABILITADOS PARA RECIBIR TURISMO**

El Área de Conservación Arenal Tempisque (ACAT) del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC–MINAE), hacen del conocimiento público que, desde el pasado 11 de octubre se habilitó el Parque Nacional Palo Verde, con paso regulado en algunos sectores que aún permanecen inundados o con caminos dañados producto de la Tormenta Nate.

Asimismo, el Parque Nacional Volcán Tenorio abrió sus puertas el pasado 12 de octubre, gracias a las diligencias efectuadas por el señor Mario Coto, Director Ejecutivo del SINAC, quien había ordenado a la Oficina de Infraestructura del SINAC, la inspección de la infraestructura presente de ese Parque Nacional, a fin de que por su estado, comprometiera la seguridad de turistas y /o funcionarios. Se contó además, con la colaboración de funcionarios de la Dirección General de Geología y Minas que colaboraron con la evaluación geológica del lugar.

Por otra parte, colaboraron voluntarios y funcionarios del Área de Conservación para habilitar senderos y restablecer servicios en esa área silvestre protegida. Queda aún restringido el ingreso a la Zona Protectora Arenal Monteverde por las afectaciones que presentan aún con motivo de la Tormenta Nate.

Además la Reserva Biológica Lomas Barbudal Y el Refugio Nacional de Vida Silvestre Cipancí, se encuentran operando normalmente.

Únicamente se les solicita al turismo residentes y no residentes, no desviarse de los senderos oficiales y acatar las disposiciones e instrucciones emanadas del servicio de guardaparques, para su propia seguridad.

**Para cualquier aclaración o ampliación favor dirigirse al señor Alexander León, Director Ejecutivo del Área de Conservación Arenal Tempisque, al teléfono celular 8840-5970**